



Notario Llanquihue Ricardo Fontecilla Gallardo

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA otorgado el 07 de Febrero de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio N°: 196 - 2023.-

Llanquihue, 08 de Febrero de 2023.-



N° Certificado: 123456809629.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456809629.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F4637-123456809629.-

Rep. 196-2023.-

nha

OT 20873.-

REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

CORPORACIÓN TREN DEL LAGO

En la ciudad de Llanquihue, República de Chile, a siete de Febrero del año dos mil veintitrés, ante mí, Ricardo Fontecilla Gallardo, Abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Puerto Varas con Oficio en la comuna de Llanquihue, Avenida Vicente Pérez Rosales número doscientos trece, comparece: don DANIEL ESTEBAN PAVEZ VIERA, chileno, casado, mecánico industrial, cédula nacional de identidad número trece millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos noventa y uno guion ocho, domiciliado en Baquedano número mil, comuna de Llanquihue, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula citada, declara su actividad, domicilio, estado civil y expone: Que debidamente facultado por la institución, viene en reducir a escritura pública el Acta de la Asamblea Ordinaria de la Corporación Tren Del Lago, de fecha treinta de enero de dos mil veintitrés, contenida en formato digital y cuyo texto es del siguiente tenor: "Acta Asamblea Ordinaria 2023. En la ciudad de Llanquihue, a treinta de enero de dos mil veinte y tres, en domicilio social Baquedano mil (1000), comuna de Llanquihue de la Región de Los Lagos, siendo las once y veinte de la mañana se da inicio a la asamblea ordinaria de socios de la Corporación Tren del Lago. La



Asamblea es dirigida por mandato del presidente, por el vicepresidente Sr Carlos Plass. Los socios presentes en la reunión son: Ana María Fernandez Augusto, Daniel Pavez Viera, Carlos Plass. En línea: Pablo Alvarado Monardez. Ausentes Alfredo Salas Altamirano, quien se excusó con antelación. De acuerdo con la tabla propuesta, se trataron los siguientes puntos: Breve reseña del funcionamiento de la Corporación. Daniel Pavez, como director ejecutivo, hace un resumen de los avances desde la conformación de Tren del Lago. Se destacan, principalmente, las propuestas de convenio y contrato con EFE que permitirían a TdL ser el primer porteador privado de pasajeros y el primer operador de turismo ferroviario en las vías de la empresa. Se da cuenta de las gestiones que permitirían destrabar el acuerdo con la empresa en torno a las cláusulas de cierre de proyecto. Nuevos socios y renunciados. Se informa la incorporación de los socios: 1. Cesar Alejandro Garrido Sanchez 2. José Luis Garcia Huidobro Torres 3. Alejandro Velásquez Velásquez 4. Julio Brintrup Caro 5. Cristian Mena San Juan 6. Miguel Urzua Brito 7. Victor Drouilly Cuadra Además, se acepta la postulación de socio honorario de Marco Sandoval dada su dilatada trayectoria como promotor y defensor del modo ferroviario, además de su experiencia como director del Museo Ferroviario de la Quinta Normal. Se dan por aceptadas cada una de las solicitudes y son incorporados como socios a partir de esta asamblea. El vicepresidente informa a los socios presentes las cartas de renuncia como socios de esta corporación, así como de la expresión de voluntad de manera verbal: 1. Enrique Cabrera (por carta) 2. Juan Cristobal Correa (por carta) 3. Tomás Cortese (Verbal) 4. Katarina Jenny (Verbal) 5. Rodrigo Carrasco (Verbal) El vicepresidente, Carlos



Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799 Autoacordado de la Excmá Corte Suprema de Chile.- Cert N° 123456809629 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>



Plass, informa su renuncia y entrega carta de renuncia a la corporación. Elecciones de nuevo directorio Se conforma comité de elecciones integrado por: 1. Victor Drouilly 2. Miguel Urzua 3. Pablo Alvarado 4. José Luis Garcia Huidobro Se apertura la presentación de candidatos(as) para conformar el directorio 2023-2026 de la Corporación Tren del Lago, presentándose los siguientes candidatos. Nombre Rut Cargo al que postula Daniel Pavez Viera trece millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos noventa y uno guion ocho (13.662.591-8) Presidente César Garrido Sanchez trece millones sesenta y siete mil setenta y siete guion seis (13.067.077-6) Vicepresidente Alejandro Javier Velásquez Velásquez dieciocho millones ochocientos veinticuatro mil ciento cuarenta guion nueve (18.824.140-9) Tesorero Ana María Fernandez trece millones seiscientos ochenta y dos mil novecientos cuarenta y tres guion dos (13.682.943-2) Secretaria Los socios(as) emiten su voto, eligiendo a la nueva directiva por unanimidad. El nuevo presidente Daniel Pavez asume su nuevo cargo y dirige la reunión de asamblea. Resumen de actividades programadas Se está gestionando con EFE (Empresa de Ferrocarriles del Estado) la revisión de las propuestas de contrato anteriores con esta corporación, en donde se reformulen o eliminen las cláusulas que impiden que este proyecto se pueda ejecutar. Nueva directiva de la empresa estatal aceptó a la revisión del convenio con las modificaciones propuestas. La respuesta a este análisis debería entregarse la primera semana de febrero. La hoja de ruta de la Corporación Tren del Lago respecto a este proyecto se resume en los siguientes pasos a seguir. 1. Firma de contratos. 2. Formulación de proyecto de remanufactura (1 Mes) - Equipo técnico 3.



Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley Nº 19.799 Autoacordado de la Excm. Corte Suprema de Chile.- Cert Nº 123456809629 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>

Evaluación de EFE (1 Mes) 4. Adecuaciones (1 Mes) 5. Inicio de levantamiento de capital para proyecto del tren del lago. 6. Logística de equipos de San Fernando (10 días) 7. Remanufactura 8. 2 ronda de levantamiento de capital para puesta en marcha del servicio 9. Activación de segundo contrato Se le encomienda al socio José Luis Garcia-Huidobro liderar la gestión, apoyando al presidente. En otras gestiones, se entrega el detalle sobre la posible donación de un equipo trackmovil por parte de la empresa IANSA, el cual tiene carácter histórico y sería de gran utilidad en el proceso de rescate de los equipos ADHI. Por unanimidad, se solicita al presidente continuar con la gestión para restaurar y operativizar. De acuerdo con los estatutos, se ha cumplido con la formalidad y se cierra la sesión a las 13.15 hrs. Nombre Cargo Firma Daniel Pavez Presidente César Garrido Vicepresidente Alejandro Velasquez Tesorero Ana María Fernandez Secretaria Pablo Alvarado Socio fundador Victor Drouilly Socio Christian Mena Socio Miguel Urzua Socio José Luis Garcia-Huidobro Socio Julio Brintrup Socio” Acta recibida del email dpavezviera@gmail.com.- En comprobante, previa lectura, los comparecientes firman con el Notario que autoriza.- Se da copia.- Doy fe.- Ante mí: R. Fontecilla G.- Escritura incorporada al Libro Repertorio bajo el número que se indica.- /lfg Repertorio número 196-2023 - *ce6*

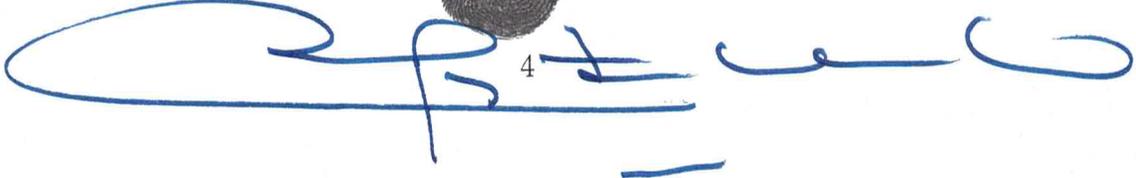


S/C

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley Nº 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.- Cert Nº 123456809629 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>


DANIEL ESTEBAN PAVEZ VIERA
C.I.Nº 13 66 2591-8




4